



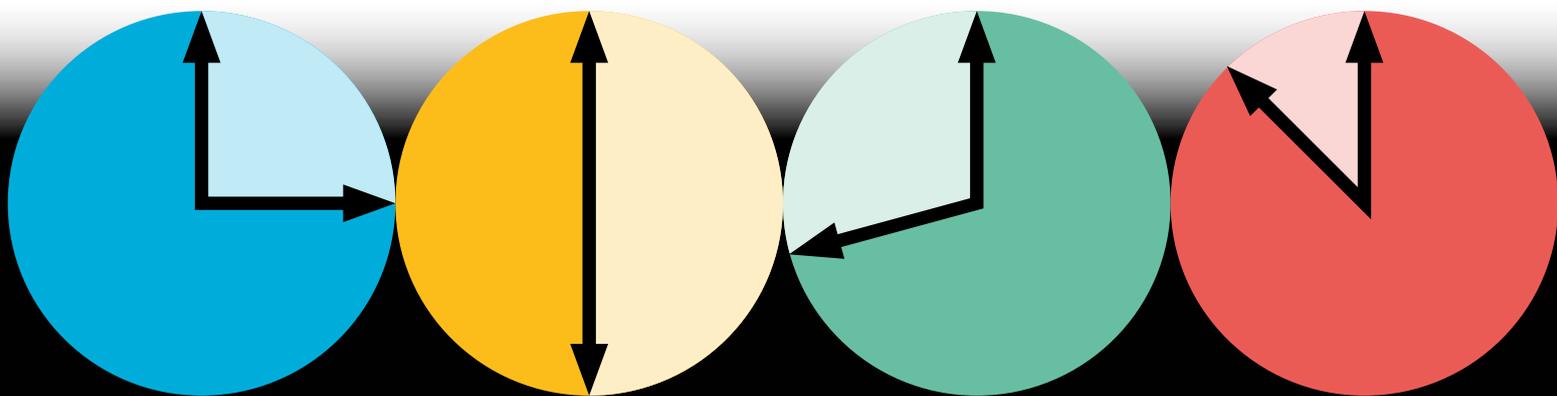
GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

inssbt

Instituto Nacional de Seguridad,  
Salud y Bienestar en el Trabajo

# SINIESTRALIDAD LABORAL DE LOS TRABAJADORES CEDIDOS



## POR EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL

Informe enero - diciembre 2017

**Título:**

Siniestralidad de los trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal. Informe enero - diciembre 2017

**Fecha de elaboración:**

Marzo 2018

**Autor:**

Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (INSSBT), O.A., M.P.

**Elaborado por:**

Marta Zimmermann Verdejo

Departamento de Investigación e Información

Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (INSSBT), O.A., M.P.

**Edita:**

Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (INSSBT), O.A., M.P.

C/Torrelaguna, 73 - 28027 Madrid

Tel. 91 363 41 00, fax 91 363 43 27

[www.inssbt.es](http://www.inssbt.es)

**Composición:**

Servicio de Ediciones y Publicaciones del INSSBT

**Edición:**

Madrid, marzo 2018

**NIPO** (en línea): 276-18-046-7

**Hipervínculos:**

El INSSBT no es responsable ni garantiza la exactitud de la información en los sitios web que no son de su propiedad. Asimismo la inclusión de un hipervínculo no implica aprobación por parte del INSSBT del sitio web, del propietario del mismo o de cualquier contenido específico al que aquel redirija

**Catálogo general de publicaciones oficiales:**

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

**Catálogo de publicaciones del INSSBT:**

<http://www.inssbt.es/catalogopublicaciones/>



## ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN.....	4
2. OBJETIVOS DEL SISTEMA.....	4
3. METODOLOGÍA.....	4
4. VARIABLES ANALIZADAS .....	5
5. ANÁLISIS .....	6
6. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS.....	7
7. TABLAS.....	9

## 1. JUSTIFICACIÓN

La creación, por parte del Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (INSSBT) del sistema de información de siniestralidad de los trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal (en adelante, ETT) se enmarca en la Disposición adicional decimotercera de Ley 35/2010 de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo.

Desde entonces el INSSBT incorpora en sus informes periódicos, análisis específicos que permitan conocer la evolución de la siniestralidad laboral en los trabajos realizados por trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal.

## 2. OBJETIVOS DEL SISTEMA

Disponer de indicadores periódicos que permitan conocer la evolución de la siniestralidad laboral en los trabajos u ocupaciones de especial peligrosidad para la seguridad y la salud en el trabajo realizados por trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal (ETT) y detectar colectivos de trabajadores más vulnerables.

## 3. METODOLOGÍA

### 3.1. POBLACIÓN DIANA

- a. **Definición de la población a estudiar:** La población diana está compuesta por los afiliados a la Seguridad Social, **con la contingencia de Accidente de Trabajo cubierta**, que son cedidos, con **periodicidad mensual**, por **Empresas de Trabajo Temporal** de todo el territorio español.
- b. **Responsable del envío de la información poblacional:** Tesorería General de la Seguridad Social del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS).

### 3.2. SUCESO A VIGILAR: BASE DE SINIESTRALIDAD

- a. **Definición del suceso a estudiar:** Accidentes de Trabajo con baja ocurridos con periodicidad mensual entre los trabajadores cedidos por ETT de todo el territorio español.

- b. **Responsable del fichero de siniestralidad:** Subdirección General de Estadística del MEYSS.

### **3.3. SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN**

- a. **Fuentes de información:** Información poblacional de trabajadores cedidos por ETT y Fichero mensual de Accidentes de Trabajo con baja (en adelante, AT) correspondiente a trabajadores cedidos por ETT (Delt@, datos de avance).
- b. **Periodicidad de recolección:** mensual.
- c. **Proveedores de la información:** Tesorería General de la Seguridad Social (MEYSS) y Subdirección General de Estadística (MEYSS).
- d. **Responsable de la sistematización de la información, análisis y elaboración del informe:** Departamento de Investigación e Información del INSSBT.

## **4. VARIABLES ANALIZADAS**

La Subdirección General de Estadística del MEYSS con periodicidad mensual remitió los microdatos de avance (no consolidados) de los AT sufridos por trabajadores cedidos por ETT, incluyendo las siguientes variables:

- Fecha de accidente.
- Ocupación (CNO2011, tres dígitos).
- CNAE del centro (tres dígitos).
- Sexo.
- Edad.
- Nacionalidad.
- Grado de lesión (leve, grave y mortal).
- Lugar del accidente (en centro habitual, en otro centro, en desplazamiento, al ir o volver del trabajo).
- Forma de contacto.
- Desviación.

## 5. ANÁLISIS

Se ha realizado un análisis descriptivo, de las variables anteriormente relacionadas, con el fin de aportar una aproximación al perfil del AT sufrido por los trabajadores cedidos por ETT, a lo largo de los doce meses de 2017. Como se ha comentado, esta información fue suministrada por la Subdirección General de Estadística del MEYSS (datos mensuales de avance).

Adicionalmente, con objeto de estimar la probabilidad de accidente de estos trabajadores y comparar su evolución temporal, se han estimado índices de incidencia tomando como numerador mensual el número de AT en jornada de trabajo y considerando dos posibles denominadores: por un lado el número mensual de trabajadores cedidos y, en segundo lugar, el número mensual de relaciones laborales generadas. Estas incidencias mensuales se han calculado también en cada uno de los sectores de la empresa usuaria y se han comparado intersectorialmente e interanualmente. Estos denominadores fueron aportados de forma mensual por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, desglosados por el sector de actividad de la empresa usuaria.

Dada la naturaleza dinámica de esta actividad, se ha tomado como unidad temporal, para el cálculo de incidencias, datos mensuales de afiliación y de siniestralidad. A pesar de tratarse de un informe anual, se ha excluido el cálculo de un índice de incidencia global para el periodo completo.

Esta omisión queda justificada por las fluctuaciones constantes en la composición de esta cohorte dinámica de trabajadores que van ocupando y abandonando, alternativamente, actividades en respuesta a una demanda variable. Por tanto, con los datos disponibles y a falta de otra información complementaria que asegure una mayor precisión en la estimación (como el número de horas trabajadas), cuanto menor sea la unidad temporal de estudio para calcular la incidencia de AT, menor será el error asociado a este dinamismo propio de la actividad. No obstante, se debe recordar que las variaciones encontradas en las incidencias mensuales (interanuales, intermensuales o intersectoriales) deben ser interpretadas a título orientativo ya que pueden estar tremendamente influidas por factores no controlados en este análisis (por falta de disponibilidad), destacando, entre ellos, el posible desequilibrio (interanual,

intermensual o sectorial) del cómputo de horas trabajadas en las empresas usuarias.

**Por último hay que enfatizar el hecho de que Los datos de AT que se presentan a continuación son provisionales, no consolidados y están sujetos a actualización periódica (datos de avance mensuales. Subdirección de Estadística del MEYSS).**

## **6. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS**

Se han analizado 16.488 Accidentes de Trabajo con baja (AT) ocurridos, entre enero y diciembre de 2017 (datos de avance mensuales acumulados y actualizados hasta 31 de enero 2018), en trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal (ETT). De estos, 14.755 (89,5%) ocurrieron en jornada de trabajo y 1.733 (10,5%) al ir o volver del trabajo.

- De los 14.755 AT en jornada de trabajo, 45 fueron graves y 6 mortales.
- De los 1.733 AT in itinere, 12 fueron graves y 6 mortales.

De los 14.755 Accidentes de Trabajo **en Jornada de Trabajo (ATJT)**:

- La mayoría fueron leves (99,7%), aunque también se registraron 45 accidentes graves y 6 accidentes mortales.
- Un 76,7% de los accidentados fueron hombres y un 23,3% mujeres.
- Un 18,3% de los accidentados fueron trabajadores de nacionalidades diferentes a la española.
- En la distribución del ATJT por sector destaca Industria (acumuló el 50,2% de los AT), seguido de Servicios 33,9%, Agrario 15% y Construcción 0,9%.
- Por actividad económica ( a un nivel de desagregación a tres dígitos de CNAE), el 50% de los ATJT se acumularon en diez actividades: Cultivos perennes y no perennes; Actividades anexas al transporte; Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco; Fabricación de componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor; Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos; Fabricación de productos de plástico; Depósito y almacenamiento; Actividades de apoyo a las empresas; Procesado y conservación de pescados y Hoteles y alojamientos similares.
- Las ocupaciones que más ATJT acumularon fueron: Peones de las industrias manufactureras (37,8% de los AT), Peones agrícolas (14,3%), Peones del

transporte, descargadores y afines (9,2%) y Trabajadores de la industria de la alimentación (4,5%).

- Los sobreesfuerzos representaron el 34,4% de los ATJT.
- Un 20,6% de los ATJT se produjo como consecuencia de una pérdida de control de máquinas, equipos de transporte/carga o herramientas.
- **ATJT Graves:**
  - Entre los ATJT, 45 fueron graves.
  - Entre los 45 ATJT graves, 20 se dieron en peones de industrias manufactureras.
  - Entre los 45 ATJT graves, 5 fueron por pérdida de control de medio de transporte.
  - En el periodo de estudio se notificaron 6 ATJT mortales, respondiendo a choques, atrapamientos y patologías no traumáticas.
- **ATJT Mortales:**
  - Los 6 ATJT mortales se distribuyeron en las siguientes actividades: Cultivos no perennes; Fabricación de productos lácteos; Fabricación de productos de plástico; Fabricación de otra maquinaria de uso general; Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles y Otras servicios personales.
  - Los 6 ATJT mortales se distribuyeron en las siguientes ocupaciones: Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción; Mecánicos y ajustadores de maquinaria; Operadores en instalaciones para tratamiento y transformación de madera, la fabricación de papel y productos de caucho; Otros operadores de instalaciones y maquinaria fijas; Operadores de maquinaria agrícola y forestal móvil y Peones de las industrias manufactureras.
- Los índices de incidencia de AT en jornada de trabajo, mensuales, señalan una mayor siniestralidad en Industria.
- En relación con 2016, se observa un descenso de los índices de incidencia de AT en jornada de trabajo que afecta, comparativamente, a ocho de los 12 meses del año. Por el contrario en 2017, se registraron incidencias más elevadas respecto a 2016 en los meses de enero, marzo, mayo y junio.

## 7. TABLAS

### Accidentes de trabajo totales

**Tabla 1. Accidentes de trabajo en trabajadores cedidos por ETT según lugar del accidente. Datos mensuales 2017. Distribución en datos absolutos según mes.**

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
<b>AT de trabajo en jornada</b>	En centro habitual	1.029	1.015	1.177	972	1.403	1.323	1.289	1.217	1.198	1.098	1.213	847	13.781
	En desplazamiento	29	17	21	19	22	20	34	21	23	29	28	19	282
	En otro centro	54	49	57	43	68	81	46	53	53	50	64	74	692
<b>In itinere</b>	<b>In itinere</b>	121	97	136	111	158	151	185	140	145	169	166	154	1.733
	<b>Total</b>	<b>1.233</b>	<b>1.178</b>	<b>1.391</b>	<b>1.145</b>	<b>1.651</b>	<b>1.575</b>	<b>1.554</b>	<b>1.431</b>	<b>1.419</b>	<b>1.346</b>	<b>1.471</b>	<b>1.094</b>	<b>16.488</b>

**Tabla 2. Accidentes de trabajo en trabajadores cedidos por ETT según lugar del accidente. Datos mensuales 2017. Distribución en datos porcentuales mes.**

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
<b>AT de trabajo en jornada</b>	En centro habitual	83,5%	86,2%	84,6%	84,9%	85,0%	84,0%	82,9%	85,0%	84,4%	81,6%	82,5%	77,4%	83,6%
	En desplazamiento	2,4%	1,4%	1,5%	1,7%	1,3%	1,3%	2,2%	1,5%	1,6%	2,2%	1,9%	1,7%	1,7%
	En otro centro	4,4%	4,2%	4,1%	3,8%	4,1%	5,1%	3,0%	3,7%	3,7%	3,7%	4,4%	6,8%	4,2%
<b>In itinere</b>	<b>In itinere</b>	9,8%	8,2%	9,8%	9,7%	9,6%	9,6%	11,9%	9,8%	10,2%	12,6%	11,3%	14,1%	10,5%
	<b>Total</b>	<b>100,0%</b>												

**Tabla 3. Accidentes de trabajo en trabajadores cedidos por ETT según lugar del accidente y gravedad. Distribución en datos absolutos.**

	leve	grave	mortal	total
AT de trabajo en jornada	14.704	45	6	14.755
AT in itinere	1.715	12	6	1.733
<b>total</b>	<b>16.419</b>	<b>57</b>	<b>12</b>	<b>16.488</b>

## Accidentes de trabajo en jornada de trabajo

**Tabla 4. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según sexo. Distribuciones en datos absolutos según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Hombre	882	862	969	819	1.123	1.080	1.066	970	943	891	1.000	709	11.314
Mujer	230	219	286	215	370	344	303	321	331	286	305	231	3.441
<b>Total</b>	<b>1.112</b>	<b>1.081</b>	<b>1.255</b>	<b>1.034</b>	<b>1.493</b>	<b>1.424</b>	<b>1.369</b>	<b>1.291</b>	<b>1.274</b>	<b>1.177</b>	<b>1.305</b>	<b>940</b>	<b>14.755</b>

**Tabla 5. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según sexo. Distribuciones en datos porcentuales según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Hombre	79,3%	79,7%	77,2%	79,2%	75,2%	75,8%	77,9%	75,1%	74,0%	75,7%	76,6%	75,4%	76,7%
Mujer	20,7%	20,3%	22,8%	20,8%	24,8%	24,2%	22,1%	24,9%	26,0%	24,3%	23,4%	24,6%	23,3%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>												

**Tabla 6. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según nacionalidad. Distribuciones en datos absolutos según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Española	866	863	1013	830	1.194	1.190	1.186	1.081	1.070	940	1.057	763	12.053
Extranjera	246	218	242	204	299	234	183	210	204	237	248	177	2.702
<b>Total</b>	<b>1.112</b>	<b>1.081</b>	<b>1.255</b>	<b>1.034</b>	<b>1.493</b>	<b>1.424</b>	<b>1.369</b>	<b>1.291</b>	<b>1.274</b>	<b>1.177</b>	<b>1.305</b>	<b>940</b>	<b>14.755</b>

**Tabla 7. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según nacionalidad. Distribuciones en datos porcentuales según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Española	77,9%	79,8%	80,7%	80,3%	80,0%	83,6%	86,6%	83,7%	84,0%	79,9%	81,0%	81,2%	81,7%
Extranjera	22,1%	20,2%	19,3%	19,7%	20,0%	16,4%	13,4%	16,3%	16,0%	20,1%	19,0%	18,8%	18,3%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>												

**Tabla 8. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según gravedad. Distribuciones en datos absolutos según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Leve	1.108	1.077	1.249	1.031	1.492	1.419	1.363	1.287	1.265	1.172	1.305	936	14.704
Grave	4	3	5	3	1	3	6	4	7	5	0	4	45
Mortal	0	1	1	0	0	2	0	0	2	0	0	0	6
<b>Total</b>	<b>1.112</b>	<b>1.081</b>	<b>1.255</b>	<b>1.034</b>	<b>1.493</b>	<b>1.424</b>	<b>1.369</b>	<b>1.291</b>	<b>1.274</b>	<b>1.177</b>	<b>1.305</b>	<b>940</b>	<b>14.755</b>

**Tabla 9. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según gravedad. Distribuciones en datos porcentuales según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Leve	99,6%	99,6%	99,5%	99,7%	99,9%	99,6%	99,6%	99,7%	99,3%	99,6%	100,0%	99,6%	99,7%
Grave	0,4%	0,3%	0,4%	0,3%	0,1%	0,2%	0,4%	0,3%	0,5%	0,4%		0,4%	0,3%
Mortal		0,1%	0,1%			0,1%			0,2%				0,0%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>												

**Tabla 10. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según sector de actividad. Distribuciones en datos absolutos según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Agrario	262	196	235	179	296	218	118	109	115	137	176	171	2.212
Industria	456	538	647	501	710	731	733	660	731	648	659	395	7.409
Construcción	9	8	7	7	8	14	18	21	13	11	7	7	130
Servicios	385	339	366	347	479	461	500	501	415	381	463	367	5.004
<b>Total</b>	<b>1.112</b>	<b>1.081</b>	<b>1.255</b>	<b>1.034</b>	<b>1.493</b>	<b>1.424</b>	<b>1.369</b>	<b>1.291</b>	<b>1.274</b>	<b>1.177</b>	<b>1.305</b>	<b>940</b>	<b>14.755</b>

**Tabla 11. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según sector de actividad. Distribuciones en datos porcentuales según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	total
Agrario	23,6%	18,1%	18,7%	17,3%	19,8%	15,3%	8,6%	8,4%	9,0%	11,6%	13,5%	18,2%	15,0%
Industria	41,0%	49,8%	51,6%	48,5%	47,6%	51,3%	53,5%	51,1%	57,4%	55,1%	50,5%	42,0%	50,2%
Construcción	0,8%	0,7%	0,6%	0,7%	0,5%	1,0%	1,3%	1,6%	1,0%	0,9%	0,5%	0,7%	0,9%
Servicios	34,6%	31,4%	29,2%	33,6%	32,1%	32,4%	36,5%	38,8%	32,6%	32,4%	35,5%	39,0%	33,9%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>												

**Tabla 12. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según forma de contacto. Distribuciones en datos absolutos según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Ninguna información	1	4	4	4	1	6	2	3	3	7	2	2	39
Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperatura, sustancias peligrosas	42	38	37	38	79	47	69	45	30	46	43	30	544
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	0	0	0	0	3	3	2	2	2	1	2	2	17
Aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil (trabajador en movimiento)	287	261	295	238	353	289	274	277	271	265	300	226	3.336
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión	226	205	267	213	323	354	335	322	281	277	293	224	3.320
Contacto con "agente material" cortante, punzante, duro	103	135	148	123	169	176	137	148	155	124	151	77	1.646
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	47	50	58	52	65	74	61	44	72	56	60	53	692
Sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	399	377	443	363	486	460	483	444	449	399	452	322	5.077
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	4	6	2	3	11	9	4	5	7	2	2	4	59
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	0	2	0	0	2	3	0	0	2	0	0	0	9
Otro contacto no incluido en los anteriores apartados	3	3	1	0	1	3	2	1	2	0	0	0	16
<b>Total</b>	<b>1.112</b>	<b>1.081</b>	<b>1.255</b>	<b>1.034</b>	<b>1.493</b>	<b>1.424</b>	<b>1.369</b>	<b>1.291</b>	<b>1.274</b>	<b>1.177</b>	<b>1.305</b>	<b>940</b>	<b>14.755</b>

**Tabla 13. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según forma de contacto. Distribuciones en datos porcentuales según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Ninguna información	0,1%	0,4%	0,3%	0,4%	0,1%	0,4%	0,1%	0,2%	0,2%	0,6%	0,2%	0,2%	0,3%
Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperatura, sustancias peligrosas	3,8%	3,5%	2,9%	3,7%	5,3%	3,3%	5,0%	3,5%	2,4%	3,9%	3,3%	3,2%	3,7%
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto					0,2%	0,2%	0,1%	0,2%	0,2%	0,1%	0,2%	0,2%	0,1%
Aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil (trabajador en movimiento)	25,8%	24,1%	23,5%	23,0%	23,6%	20,3%	20,0%	21,5%	21,3%	22,5%	23,0%	24,0%	22,6%
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión	20,3%	19,0%	21,3%	20,6%	21,6%	24,9%	24,5%	24,9%	22,1%	23,5%	22,5%	23,8%	22,5%
Contacto con "agente material" cortante, punzante, duro	9,3%	12,5%	11,8%	11,9%	11,3%	12,4%	10,0%	11,5%	12,2%	10,5%	11,6%	8,2%	11,2%
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	4,2%	4,6%	4,6%	5,0%	4,4%	5,2%	4,5%	3,4%	5,7%	4,8%	4,6%	5,6%	4,7%
Sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	35,9%	34,9%	35,3%	35,1%	32,6%	32,3%	35,3%	34,4%	35,2%	33,9%	34,6%	34,3%	34,4%
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	0,4%	0,6%	0,2%	0,3%	0,7%	0,6%	0,3%	0,4%	0,5%	0,2%	0,2%	0,4%	0,4%
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas		0,2%			0,1%	0,2%			0,2%				0,1%
Otro contacto no incluido en los anteriores apartados	0,3%	0,3%	0,1%		0,1%	0,2%	0,1%	0,1%	0,2%				0,1%
<b>Total</b>	<b>100%</b>												

**Tabla 14. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según desviación. Distribuciones en datos absolutos según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Ninguna información	6	3	9	5	7	13	8	4	4	7	2	2	70
Desviación por problema eléctrico, explosión, fuego	8	8	4	5	9	14	20	10	7	6	7	9	107
Desviación por desbordamiento, vuelco, escape, derrame, vaporización, emanación	23	37	26	26	68	39	48	38	25	33	30	21	414
Rotura, fractura, estallido, resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material	78	82	84	64	103	112	106	116	102	79	93	70	1.089
Pérdida (total o parcial) control máquinas, medios transporte, equipos carga, herramienta manual, objeto, animal	187	209	264	215	294	308	305	249	291	255	269	188	3.034
Caída de personas	187	160	191	166	226	170	136	169	144	161	167	151	2.028
Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico (por lo general provoca una lesión externa)	240	256	279	243	319	300	294	291	282	295	315	231	3.345
Movimientos del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico (generalmente provoca una lesión interna)	368	318	393	297	448	447	431	394	404	330	406	258	4.494
Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia	8	3	1	5	13	10	11	10	7	5	6	4	83
Otra Desviación no codificada en esta clasificación	7	5	4	8	6	11	10	10	8	6	10	6	91
<b>Total</b>	<b>1.112</b>	<b>1.081</b>	<b>1.255</b>	<b>1.034</b>	<b>1.493</b>	<b>1.424</b>	<b>1.369</b>	<b>1.291</b>	<b>1.274</b>	<b>1.177</b>	<b>1.305</b>	<b>940</b>	<b>14.755</b>

**Tabla 15. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según desviación. Distribuciones en datos porcentuales según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Ninguna información	0,5%	0,3%	0,7%	0,5%	0,5%	0,9%	0,6%	0,3%	0,3%	0,6%	0,2%	0,2%	0,5%
Desviación por problema eléctrico, explosión, fuego	0,7%	0,7%	0,3%	0,5%	0,6%	1,0%	1,5%	0,8%	0,5%	0,5%	0,5%	1,0%	0,7%
Desviación por desbordamiento, vuelco, escape, derrame, vaporización, emanación	2,1%	3,4%	2,1%	2,5%	4,6%	2,7%	3,5%	2,9%	2,0%	2,8%	2,3%	2,2%	2,8%
Rotura, fractura, estallido, resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material	7,0%	7,6%	6,7%	6,2%	6,9%	7,9%	7,7%	9,0%	8,0%	6,7%	7,1%	7,4%	7,4%
Pérdida (total o parcial) control máquinas, medios transporte, equipos carga, herramienta manual, objeto, animal	16,8%	19,3%	21,0%	20,8%	19,7%	21,6%	22,3%	19,3%	22,8%	21,7%	20,6%	20,0%	20,6%
Caída de personas	16,8%	14,8%	15,2%	16,1%	15,1%	11,9%	9,9%	13,1%	11,3%	13,7%	12,8%	16,1%	13,7%
Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico (por lo general provoca una lesión externa)	21,6%	23,7%	22,2%	23,5%	21,4%	21,1%	21,5%	22,5%	22,1%	25,1%	24,1%	24,6%	22,7%
Movimientos del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico (generalmente provoca una lesión interna)	33,1%	29,4%	31,3%	28,7%	30,0%	31,4%	31,5%	30,5%	31,7%	28,0%	31,1%	27,4%	30,5%
Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia	0,7%	0,3%	0,1%	0,5%	0,9%	0,7%	0,8%	0,8%	0,5%	0,4%	0,5%	0,4%	0,6%
Otra Desviación no codificada en esta clasificación	0,6%	0,5%	0,3%	0,8%	0,4%	0,8%	0,7%	0,8%	0,6%	0,5%	0,8%	0,6%	0,6%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>												

**Tabla 16. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según actividad (1 dígito de CNAE). Distribuciones en datos porcentuales según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	23,6%	18,1%	18,7%	17,3%	19,8%	15,3%	8,6%	8,4%	9,0%	11,6%	13,5%	18,2%	15,0%
Industrias extractivas	0,2%			0,3%		0,1%	0,1%	0,1%	0,2%	0,1%	0,1%		0,1%
Industria manufacturera	40,6%	49,3%	50,8%	47,5%	46,6%	50,8%	53,0%	50,3%	56,4%	54,2%	49,7%	41,5%	49,5%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado			0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%		0,1%			0,0%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0,3%	0,5%	0,7%	0,6%	0,9%	0,4%	0,4%	0,7%	0,9%	0,7%	0,7%	0,5%	0,6%
Construcción	0,8%	0,7%	0,6%	0,7%	0,5%	1,0%	1,3%	1,6%	1,0%	0,9%	0,5%	0,7%	0,9%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor	12,3%	9,2%	9,9%	10,5%	9,6%	10,9%	10,1%	12,4%	10,8%	9,5%	11,6%	11,5%	10,7%
Transporte y almacenamiento	11,0%	12,1%	9,0%	10,8%	10,4%	11,2%	14,0%	13,3%	11,2%	12,2%	12,5%	16,2%	11,9%
Hostelería	4,2%	3,2%	3,3%	5,0%	3,8%	4,6%	5,3%	6,7%	4,2%	3,1%	4,1%	5,7%	4,4%
Información y comunicaciones	0,3%	0,2%	0,4%	0,8%	0,3%	0,4%	0,4%		0,2%	0,4%	0,2%	0,3%	0,3%
Actividades financieras y de seguros		0,1%	0,2%	0,1%		0,1%	0,2%		0,2%	0,1%	0,2%		0,1%
Actividades inmobiliarias		0,2%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%		0,1%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,2%	0,4%	1,0%	1,2%	2,3%	0,6%	0,6%	0,5%	0,8%	1,4%	1,4%	0,6%	1,0%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	4,3%	4,3%	3,7%	3,7%	3,7%	2,9%	4,2%	3,4%	4,2%	3,9%	4,3%	3,8%	3,8%
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria		0,1%			0,1%		0,1%						0,0%
Educación			0,2%			0,1%					0,1%		0,0%
Actividades sanitarias y de servicios sociales		0,2%	0,1%	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%	0,5%	0,1%	0,5%	0,2%	0,1%	0,2%
Actividades artísticas, recreativas	0,2%	0,4%	0,5%	0,3%	0,4%	0,3%	0,4%	0,7%	0,2%	0,5%	0,1%	0,1%	0,3%
Otros servicios	1,1%	1,0%	1,0%	0,6%	0,7%	1,0%	1,1%	1,2%	0,6%	0,4%	0,6%	0,4%	0,8%
Actividades de los hogares de personal doméstico	0,1%	0,1%		0,3%	0,5%	0,1%	0,1%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>												

**Tabla 17. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según actividad (3 dígitos de CNAE). Actividades que acumularon el 90% de los accidentes.**

	Nº AT	%	% acumulado
Cultivos perennes	1.172	7,9	7,9
Cultivos no perennes	867	5,9	13,8
Actividades anexas al transporte	851	5,8	19,6
Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	745	5,0	24,6
Fabricación de componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	620	4,2	28,8
Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos	588	4,0	32,8
Fabricación de productos de plástico	550	3,7	36,6
Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	490	3,3	39,9
Depósito y almacenamiento	445	3,0	42,9
Tratamiento y revestimiento de metales ingeniería mecánica por cuenta de terceros	390	2,6	45,5
Actividades de apoyo a las empresas	376	2,5	48,1
Hoteles y alojamientos similares	358	2,4	50,5
Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias	328	2,2	52,7
Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza	315	2,1	54,9
Fabricación de otros productos alimenticios	311	2,1	57,0
Procesado y conservación de frutas y hortalizas	292	2,0	58,9
Fabricación de elementos metálicos para la construcción	220	1,5	60,4
Otro comercio al por mayor especializado	214	1,5	61,9
Forja, estampación y embutición de metales metalurgia de polvos	211	1,4	63,3
Fundición de metales	195	1,3	64,6
Fabricación de otros productos metálicos	187	1,3	65,9
Restaurantes y puestos de comidas	164	1,1	67,0
Fabricación de artículos de papel y de cartón	163	1,1	68,1
Fabricación de otra maquinaria de uso general	132	0,9	69,0
Artes gráficas y servicios relacionadas con las mismas	127	0,9	69,9

	Nº AT	%	% acumulado
Fabricación de productos lácteos	120	0,8	70,7
Actividades de apoyo a la agricultura, a la ganadería y de preparación posterior a la cosecha	114	0,8	71,5
Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico	112	0,8	72,2
Fabricación de carrocerías para vehículos de motor fabricación de remolques y semirremolques	106	0,7	72,9
Otros servicios personales	105	0,7	73,7
Fabricación de productos de madera, corcho, cestería y espartería	104	0,7	74,4
Fabricación de bebidas	102	0,7	75,1
Fabricación de muebles	95	0,6	75,7
Fabricación de vidrio y productos de vidrio	93	0,6	76,3
Fabricación de otra maquinaria para usos específicos	91	0,6	76,9
Fabricación de cisternas, grandes depósitos y contenedores de metal	87	0,6	77,5
Otras actividades postales y de correos	87	0,6	78,1
Comercio al por menor en establecimientos no especializados	86	0,6	78,7
Industrias manufactureras n.c.o.p.	81	0,5	79,3
Fabricación de vehículos de motor	72	0,5	79,7
Confección de prendas de vestir, excepto de peletería	69	0,5	80,2
Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones	68	0,5	80,7
Producción de metales preciosos y de otros metales no féreos	68	0,5	81,1
Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramientas y ferretería	68	0,5	81,6
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	65	0,4	82,0
Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento fabricación de perfumes y cosmético	64	0,4	82,5
Fabricación de otros productos de primera transformación del acero	63	0,4	82,9
Fabricación de maquinaria de uso general	62	0,4	83,3
Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción	62	0,4	83,7
Fabricación de productos cerámicos para la construcción	58	0,4	84,1
Fabricación de productos químicos básicos, compuestos nitrogenados, fertilizantes, plásticos y caucho sintético en forma	57	0,4	84,5
Reparación de productos metálicos, maquinaria y equipo	57	0,4	84,9
Valorización	57	0,4	85,3
Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros	56	0,4	85,7

	Nº AT	%	% acumulado
Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en establecimientos especializados	56	0,4	86,0
Comercio al por mayor no especializado	53	0,4	86,4
Provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas	53	0,4	86,8
Actividades de limpieza	53	0,4	87,1
Comercio de repuestos y accesorios de vehículos de motor	46	0,3	87,4
Fabricación de pasta papelera, papel y cartón	44	0,3	87,7
Fabricación de otros productos textiles	43	0,3	88,0
Acabado de textiles	39	0,3	88,3
Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia	39	0,3	88,6
Fabricación de especialidades farmacéuticas	38	0,3	88,8
Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso	38	0,3	89,1
Comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados	37	0,3	89,3
Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos	36	0,2	89,6
Otro transporte terrestre de pasajeros	36	0,2	89,8

**Tabla 18. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según ocupación (3 dígitos de CNO). Ocupaciones que acumularon el 90% de los accidentes.**

	Nº AT	%	% acumulado
Peones de las industrias manufactureras	5.584	37,8	37,8
Peones agrícolas	2.112	14,3	52,2
Peones del transporte, descargadores y afines	1.353	9,2	61,3
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	662	4,5	65,8
Operadores de otras máquinas móviles	479	3,2	69,1
Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines	415	2,8	71,9
Otros operadores de instalaciones y maquinaria fijas	329	2,2	74,1
Operadores en instalaciones para el tratamiento de metales	318	2,2	76,3
Operadores en instalaciones tratamiento y transformación de madera, fabricación del papel y productos del caucho...	297	2,0	78,3
Montadores y ensambladores en fábricas	291	2,0	80,2
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y...	235	1,6	81,8
Camareros asalariados	224	1,5	83,4
Reponedores	128	0,9	84,2
Pegadores, buceadores, probadores de productos y otros operarios y artesanos diversos	116	0,8	85,0
Otras ocupaciones elementales	109	0,7	85,7
Mecánicos y ajustadores de maquinaria	102	0,7	86,4
Técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	91	0,6	87,1
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas, excepto huertas, invernaderos, jardines	87	0,6	87,6
Peones agropecuarios	87	0,6	88,2
Conductores de motocicletas y ciclomotores	85	0,6	88,8
Conductores de camiones	84	0,6	89,4
Conductores de automóviles, taxis y furgonetas	81	0,5	89,9

## Accidentes de trabajo en jornada de trabajo GRAVES

Tabla 19. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo GRAVES, en trabajadores cedidos por ETT según actividad (3 dígitos de CNAE).

	Nº AT	%
Cultivos no perennes	1	2,2
Explotación de la madera	1	2,2
Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	1	2,2
Fabricación de otros productos alimenticios	1	2,2
Fabricación de bebidas	1	2,2
Aserrado y cepillado de la madera	2	4,4
Fabricación de artículos de papel y de cartón	4	8,9
Fabricación de pesticidas y otros productos agroquímicos	1	2,2
Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares tintas de imprenta y masillas	1	2,2
Fabricación de productos de caucho	1	2,2
Fabricación de productos de plástico	2	4,4
Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso	1	2,2
Producción de metales preciosos y de otros metales no férricos	1	2,2
Fabricación de elementos metálicos para la construcción	1	2,2
Forja, estampación y embutición de metales metalurgia de polvos	1	2,2
Tratamiento y revestimiento de metales ingeniería mecánica por cuenta de terceros	1	2,2
Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramientas y ferretería	1	2,2
Fabricación de otros productos metálicos	2	4,4
Fabricación de otra maquinaria de uso general	1	2,2
Fabricación de componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	1	2,2
Fabricación de muebles	1	2,2
Recogida de residuos	2	4,4
Valorización	1	2,2
Construcción de edificios	1	2,2
Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	1	2,2
Otro comercio al por mayor especializado	1	2,2
Otro transporte terrestre de pasajeros	2	4,4
Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza	1	2,2
Depósito y almacenamiento	1	2,2
Actividades anexas al transporte	2	4,4
Otras actividades postales y de correos	1	2,2
Restaurantes y puestos de comidas	1	2,2
Telecomunicaciones por cable	1	2,2
Otros servicios personales	2	4,4
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	1	2,2
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 20. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo GRAVES, en trabajadores cedidos por ETT según ocupación (3 dígitos de CNO).**

	Nº AT	%
Técnicos sanitarios de laboratorio, pruebas diagnósticas y prótesis	1	2,2
Empleados de registro de materiales, de servicios de apoyo a la producción y al transporte	1	2,2
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	1	2,2
Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	1	2,2
Mecánicos y ajustadores de maquinaria	2	4,4
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	1	2,2
Trabajadores del textil, confección, piel, cuero y calzado	1	2,2
Operadores en instalaciones para el tratamiento de metales	2	4,4
Operadores de instalaciones y máquinas de productos químicos, farmacéuticos....	1	2,2
Operadores en instalaciones tratamiento y transformación de madera, fabricación del papel y productos del caucho...	1	2,2
Otros operadores de instalaciones y maquinaria fijas	1	2,2
Montadores y ensambladores en fábricas	1	2,2
Operadores de otras máquinas móviles	2	4,4
Conductores de automóviles, taxis y furgonetas	3	6,7
Conductores de motocicletas y ciclomotores	1	2,2
Recogedores de residuos, clasificadores de desechos...	2	4,4
Otras ocupaciones elementales	1	2,2
Peones de la pesca, la acuicultura, forestales y de la caza	1	2,2
Peones de las industrias manufactureras	20	44,4
Peones del transporte, descargadores y afines	1	2,2
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 21. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo GRAVES, en trabajadores cedidos por ETT según forma de contacto.**

	Nº AT	%
Contacto con sustancias peligrosas - sobre o a través de la piel y de los ojos	3	6,7
Golpe sobre o contra, resultado de una caída	5	11,1
Golpe sobre o contra, resultado de un tropiezo o choque contra un objeto inmóvil	2	4,4
Otro Contacto - Modalidad de la lesión conocida del grupo 30 pero no mencionada anteriormente	1	2,2
Choque o golpe con un objeto que cae o se desprende	5	11,1
Choque o golpe con un objeto, en movimiento incluidos los vehículos - trabajador inmóvil	5	11,1
Colisión con un objeto, vehículos o persona (trabajador en movimiento)	1	2,2
Contacto con un Agente material cortante (cuchillo u hoja)	5	11,1
Quedar atrapado, ser aplastado - en	5	11,1
Quedar atrapado, ser aplastado o atropellado- bajo	2	4,4
Quedar atrapado, ser aplastado - entre	5	11,1
Amputación, seccionamiento de un miembro, una mano o un dedo	2	4,4
Sobresfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético	1	2,2
Otro Contacto - Modalidad de la lesión conocida del grupo 70 pero no mencionada anteriormente	1	2,2
Infarto, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	2	4,4
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 22. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo GRAVES, en trabajadores cedidos por ETT según desviación.**

	Nº AT	%
Incendio, fuego	1	2,2
En estado líquido - escape, rezumamiento, derrame, salpicadura, aspersión	1	2,2
En estado gaseoso - vaporización, formación de aerosoles, formación de gases	1	2,2
Otra Desviación conocida del grupo 20 pero no mencionada anteriormente	1	2,2
Rotura, estallido, en fragmentos (madera, cristal, metal, piedra, plástico, otros)	1	2,2
Resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - superior (que cae sobre la víctima)	2	4,4
Resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - inferior (que arrastra a la víctima)	2	4,4
Resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - al mismo nivel	2	4,4
Pérdida (total o parcial) de control - máquina (incluido arranque intempestivo), o de la materia que se trabaje con la máquina	1	2,2
Pérdida (total o parcial) de control - de medio de transporte - de equipo de carga (con motor o sin él)	5	11,1
Pérdida (total o parcial) de control - herramienta manual (con o sin motor), o de la materia que se trabaje con la herramienta	1	2,2
Pérdida (total o parcial) de control - de objeto (transportado, desplazado, manipulado, etc.)	3	6,7
Otra Desviación conocida del grupo 40 pero no mencionada anteriormente	1	2,2
Caída de una persona - desde una altura	2	4,4
Caída de una persona - al mismo nivel	3	6,7
Quedar atrapado, ser arrastrado, por algún elemento o por el impulso de éste	9	20,0
Movimientos no coordinados, gestos intempestivos, inoportunos	4	8,9
Empujar, tirar de	1	2,2
Violencia, agresión, amenaza - ejercida por personas ajenas a la empresa	1	2,2
Otra Desviación conocida del grupo 80 pero no mencionada anteriormente	1	2,2
Otra Desviación no codificada en esta clasificación	2	4,4
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>100,0</b>

## Accidentes de trabajo en jornada de trabajo MORTALES

**Tabla 23. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo MORTALES, en trabajadores cedidos por ETT según actividad (3 dígitos de CNAE).**

	Nº AT	%
Cultivos no perennes	1	16,7
Fabricación de productos lácteos	1	16,7
Fabricación de productos de plástico	1	16,7
Fabricación de otra maquinaria de uso general	1	16,7
Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles	1	16,7
Otros servicios personales	1	16,7
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 24. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo MORTALES, en trabajadores cedidos por ETT según ocupación (3 dígitos de CNO).**

	Nº AT	%
Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción	1	16,7
Mecánicos y ajustadores de maquinaria	1	16,7
Operadores en instalaciones tratamiento y transformación de madera, fabricación del papel y productos del caucho...	1	16,7
Otros operadores de instalaciones y maquinaria fijas	1	16,7
Operadores de maquinaria agrícola y forestal móvil	1	16,7
Peones de las industrias manufactureras	1	16,7
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 25. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo MORTALES, en trabajadores cedidos por ETT según forma de contacto.**

	Nº AT	%
Choque o golpe con un objeto, en movimiento incluidos los vehículos - trabajador inmóvil	1	16,7
Quedar atrapado, ser aplastado o atropellado- bajo	2	33,3
Quedar atrapado, ser aplastado - entre	1	16,7
Infarto, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	2	33,3
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 26. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo MORTALES, en trabajadores cedidos por ETT según desviación.**

	Nº AT	%
Resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - superior (que cae sobre la víctima)	1	16,7
Pérdida (total o parcial) de control - máquina (incluido arranque intempestivo), o de la materia que se trabaje con la máquina	1	16,7
Pérdida (total o parcial) de control - de medio de transporte - de equipo de carga (con motor o sin él)	2	33,3
Otra Desviación no codificada en esta clasificación	2	33,3
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100,0</b>

## Índices de incidencia de Accidentes de Trabajo en jornada de trabajo. Año 2017

**Tabla 27. Índices de incidencia mensuales de accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, por 100.000 trabajadores cedidos.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Agrario	694,3	545,5	662,5	472,1	599,5	498,2	345,7	407,9	363,9	347,9	449,9	492,1
Industria	501,3	579,1	659,6	507,3	668,7	652,0	626,7	587,9	625,4	572,1	581,9	359,6
Construcción	433,3	387,0	341,0	352,8	380,8	583,1	722,0	847,8	526,7	450,6	283,1	323,5
Servicios	313,9	303,9	310,7	283,4	357,3	317,4	343,9	371,2	284,0	258,2	305,4	242,1
total	435,4	442,2	491,3	393,0	508,1	465,5	454,2	463,2	425,6	386,2	423,0	312,8

**Tabla 28. Índices de incidencia mensuales de accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, por 100.000 relaciones de trabajo.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Agrario	259,6	215,4	260,9	203,9	265,9	219,6	175,5	228,9	178,8	148,7	188,5	187,6
Industria	339,9	389,3	430,3	332,6	434,5	432,8	422,7	386,2	417,6	368,8	381,5	237,4
Construcción	308,1	263,5	215,7	220,9	237,5	367,6	483,7	611,4	342,2	259,5	178,7	210,5
Servicios	187,8	178,8	173,8	159,1	190,9	172,8	194,0	216,7	160,9	144,2	178,8	142,8
total	248,8	253,9	273,7	223,0	279,9	261,9	270,2	282,3	252,1	217,7	244,7	180,1

**Tabla 29. Índices de incidencia mensuales de accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, por 100.000 trabajadores cedidos. Comparativa 2014-2017**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Incidencia 2014	350,6	329,9	374	330	361,4	343,1	411,4	330	346,4	357,1	335,8	325,4
Incidencia 2015	358,8	415,5	400,9	370,4	410,3	424,8	466,0	412,2	426,9	419,6	429,4	335,1
Incidencia 2016	396,2	442,7	426,9	448,3	430,6	433,2	509,4	494,4	444,5	427,2	480,4	387,4
Incidencia 2017	435,4	442,2	491,3	393,0	508,1	465,5	454,2	463,2	425,6	386,2	423,0	312,8



STETT.8.1.18



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL



Instituto Nacional de Seguridad,  
Salud y Bienestar en el Trabajo